



REPÚBLICA DE CHILE  
GRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS  
Y ANTÁRTICA CHILENA  
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS  
SECRETARÍA MUNICIPAL

## DECRETO ALCALDICIO N° 309

**MAT:** Se aprueba la **MODIFICACIÓN** del Contrato denominado "**Conservación Emergencia Liceo Bicentenario Donald Mc Intyre Griffiths**".

**Puerto Williams, 12 de junio 2024.-**

### **VISTOS Y CONSIDERANDO:**

- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- La sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Magallanes y Antártica Chilena, fechada en Punta Arenas, de fecha 22/06/2021;
- El Acta Complementaria de Proclamación, de fecha 22/06/2021;
- El Decreto Alcaldicio N° 250, de fecha 28/06/2021 que designa como Alcalde a don Patricio Fernández Alarcón;
- El Decreto Alcaldicio de Personal N° 032, de fecha 11/01/2024, que nombra como Secretario Municipal Suplente a don César Suárez Muñoz;
- Resolución Exenta N°001978, declara beneficiario de recursos que indica, y aprueba convenio y su anexo celebrado entre la Municipalidad de Cabo de Hornos, sobre intervenciones de infraestructura correspondiente a Proyecto de Urgencia para el establecimiento educacional "Liceo bicentenario Donald Mc-Intyre Griffiths";
- Decreto N°169 de fecha 12/12/2022, Aprueba Convenio y su Anexo Celebrado entre la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos, sobre Financiamiento de Intervenciones de Infraestructura Correspondiente a Proyecto de Urgencia para el Establecimiento Educacional Liceo Bicentenario Donald Mc-Intyre Griffiths;
- Decreto N°280, de fecha 04/06/2024, Aprueba Modificación de Convenio Celebrado entre la Dirección de Educación Pública y la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos, referida a convenio para financiar un Proyecto de Infraestructura Declarado de Urgencia, para el Establecimiento Educacional "Liceo Bicentenario Donald Mc-Intyre Griffiths" RBD:8483 de la Comuna de Cabo de Hornos;
- Acta de entrega de terreno, por parte de la Municipalidad de Cabo de Hornos a través de la Dirección de Obras Municipales, para la ejecución del contrato denominado "Conservación Emergencia Liceo Donald MC Intyre Griffiths";
- Decreto Alcaldicio N°583, que Aprueba contrato entre el Oferente de Obras Menores Venta de Leña, Fletes Jaime Javier Llaipen Cañuñan y la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos de fecha 28/11/2023;
- Decreto Alcaldicio N°543, autoriza la suscripción del contrato, por superar las 500 UTM de la Licitación Pública ID 578834-12 LQ23;
- Decreto Alcaldicio: N°142, Adjudicación Pública, Licitación578834-12-LQ23;
- El Contrato, de fecha 23/11/2023, suscrito entre la Il. Municipalidad de Cabo de Hornos y el Oferente de Obras Menores Venta de Leña, Fletes Jaime Javier Llaipen Cañuñan;
- El Memorandum N°191, de fecha 07/06/2024, de la Secretaría Comunal de Planificación, que da cuenta de los antecedentes que rigen el Contrato y, posteriormente, aprueba la solicitud de aumento de plazo solicitada por la empresa contratista;
- El Certificado de Fianza N°B0162255, de Fiel y Oportuno Cumplimiento de Contrato, con fecha de vencimiento 28/07/2024;
- Prorroga de certificado de Fianza, de Fiel y Oportuno Cumplimiento de Contrato, con fecha de vencimiento 30/09/2024;
- La Modificación de Contrato, de fecha 07/06/2024, entre la Il. Municipalidad de Cabo de Hornos y el Oferente de Obras Menores Venta de Leña, Fletes Jaime Javier Llaipen Cañuñan, consistente en la modificación de la cláusula quinta del contrato de fecha 23/11/2023, estableciendo como nueva fecha de término el día 30/06/2024;
- Decreto Alcaldicio N°296, de fecha 07 de junio 2024, que aprueba aumento y modificación de plazo del contrato denominado "Conservación Emergencia Liceo Bicentenario Donald Mc Intyre Griffiths" aumentándose el plazo de la ejecución de la obra por un periodo de 23 días corridos desde el 07 de junio del 2024 hasta el 30 de junio 2024.
- El memorandum N°92, de fecha 11/06/2024, de la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación al Alcalde, solicitándole instruir a quien corresponda autorizar y decretar la modificación del contrato denominado "Conservación Emergencia Liceo Bicentenario Donald Mc Intyre Griffiths".
- El memorandum N°592, de fecha 11/06/2024, del Alcalde al Secretario Municipal Suplente, ordenándole autorizar y decretar la modificación del contrato denominado "Conservación Emergencia Liceo Bicentenario Donald Mc Intyre Griffiths".

## DECRETO :

1º **APRUÉBASE**, la Modificación de Contrato, de fecha 07 de junio de 2024, consistente en la modificación de la cláusula quinta del contrato de fecha 23 de noviembre 2023, aprobado por Decreto Alcaldicio N°483 de fecha de fecha 28 de noviembre de 2023, en el sentido de que el contrato pasa a tener vigencia hasta el día **30 de junio de 2024**.

De acuerdo a los **VISTOS y CONSIDERANDOS**.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-**

**CÉSAR SUÁREZ MUÑOZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE**

**PATRICIO FERNÁNDEZ ALARCÓN**  
**ALCALDE**

PFA/JCV/CSM/PTV/bcc

Distribución:

1. Obras Menores Venta de Leña, Fletes Jaime Javier Llaipen Cañuñan
2. Alcaldía
3. Secretaría Municipal
4. Dirección de Obras Municipales
5. Dirección de Control
6. Secretaría Comunal de Planificación
7. Archivo Oficina de Partes